

SOCIOLOGIA RURAL PONTIFICIA

(Continuación)

III.—*La propiedad agraria.*

LOS fundamentos de la propiedad privada, sobre todo en el campo, los expresó el Papa León XIII en la enciclica *Rerum Novarum*. Asimismo, en la Carta a la Semana Social de Italia se recordaron los principios cristianos sobre la función individual y social de la propiedad, con especiales aplicaciones a la propiedad agraria.

1.—*La propiedad familiar.*

La Iglesia desea que la pequeña y mediana propiedad agrícola, artesana, profesional, comercial, industrial sea garantizada y favorecida (Radiomensaje de 1.º de septiembre de 1944).

Más especialmente desea la Iglesia que se fomente la propiedad agrícola familiar. Entre todos los bienes que puedan ser objeto de propiedad privada, ninguno es más conforme a la naturaleza, según las enseñanzas de la *Rerum Novarum*, que el terreno, la posesión en que habita la familia y de cuyos frutos saca en todo o en parte de qué vivir; y el espíritu de la *Rerum Novarum* es afirmar que, por regla general, sólo la estabilidad que radica en un terreno propio, hace de la familia la célula vital más perfecta y fe-

cunda de la sociedad, pues reúne admirablemente con su progresiva cohesión las generaciones presentes y futuras (Radio-mensaje de 1.º de junio de 1941).

El trabajo de los que se dedican a la tierra ha de oponer a todos los desórdenes enumerados una poderosa defensa. Ante todo hay que pensar en la explotación familiar. La clase rural es tal que, por el conjunto de su carácter social y por su papel económico, forma como el núcleo de un sano campesinado. Ninguna otra agrupación de trabajo está tan adaptada como la suya a la vida de familia, en tanto en cuanto unidad espiritual, económica y jurídica, y aun en lo que concierne a la producción y al consumo. Por duro que sea este trabajo, el hombre se encuentra todavía señor de su mundo por la actividad en el seno de la comunidad: de la familia, de la vecindad, y también, subsidiariamente, de cooperativas económicas variadas (julio 1951).

Los labradores ocupan un alto grado social, ya que forman con sus familias no solamente una comunidad consumidora, sino también, y muy especialmente, una comunidad productora. En esta raigambre tan profunda, general y completa, y por eso tan conforme con la naturaleza de su vida en la familia, consiste la fuerza económica en los tiempos críticos, la capacidad de resistencia de que están dotados, lo mismo que su probada importancia en el recto desarrollo del derecho y del orden privado y público de todo el pueblo. De ella depende, finalmente, la imprescindible función a que están llamados, como fuente y esencia de una vida íntegra, moral y religiosa, y como vivero de hombres sanos de alma y cuerpo para todas las profesiones, para la Iglesia y para el Estado (noviembre 1946).

El que la hacienda agrícola tenga un carácter eminentemente familiar, es lo que le da tanta importancia para la prosperidad social y económica de todo el pueblo (noviembre de 1946).

La sólida base de la economía y del bienestar de los labradores es la familia. He aquí la fuente de su vigor físico y moral, el secreto de su influjo y de su importancia en el Estado y en la política. La organización agraria y la fami-

lia van a un mismo paso; la decadencia de una de las dos llevaría consigo la decadencia de la otra. Para salvar la familia hay que dirigir también los cuidados al proletariado rural; ese proletariado debe desaparecer (marzo de 1952). Ya Pío XI (Q. A., n. 26) había hablado del ejército ingente de asalariados del campo, reducidos a las mayores estrecheces de vida y desesperanzados de poder jamás obtener participación alguna en la propiedad de la tierra, y, por tanto, sujetos para siempre a la condición de proletarios, si no se aplican remedios oportunos y eficaces.

Por medio de la institución de la propiedad se evita la emigración. Se mantendrían fácilmente los hombres en la nación que les dió a la luz y los recibió en su seno; porque nadie trocaría su patria con una región extraña si en su patria hallare medios para pasar la vida tolerablemente (R. N., n. 35).

Pero cuando en una región hay ya saturación de población, hay que dar lugar, por medio de la emigración, a que en otras regiones, aptas para ello, las familias encuentren un espacio vital. "Nuestro planeta no escasea en regiones y espacios vitales, abandonados al capricho vegetativo de la naturaleza y aptos al cultivo del hombre, a sus necesidades y a sus obligaciones civiles; y más de una vez resulta inevitable que algunas familias, emigrando de acá y allá, se busquen en otra región nueva patria. Entonces, según la enseñanza de la *Rerum Novarum*, se respeta el derecho de la familia a un espacio vital. Donde esto sucede, la emigración alcanzará su objeto natural, confirmado frecuentemente por la experiencia, la distribución más favorable de los hombres en la superficie terrestre, apta para colonias de agricultores: superficie que Dios creó y preparó para uso de todos (1.º de junio de 1941).

2.—La reforma de la gran propiedad.

Aunque la Iglesia muestra sus preferencias por la propiedad familiar, ello no equivale a negar la utilidad, y con frecuencia la necesidad, de explotaciones agrarias más vastas (julio 1951).

Pero hay circunstancias en que es necesaria una reforma en la distribución de la propiedad, asistiendo en tales casos al Estado el derecho de expropiación. La política social y económica del futuro, la actividad ordenadora del Estado, de los Municipios, de los Institutos profesionales, no podrán alcanzar de manera estable su alto fin, que es la verdadera fecundidad de la vida social y el rendimiento normal de la economía nacional, si no es regulando y tutelando la función vital de la propiedad privada en su valor personal y social. Cuando para este fin sea un obstáculo la distribución de la propiedad, el Estado puede, si de otra manera no se puede proveer equitativamente, decretar la expropiación dando una indemnización conveniente (Radiomensaje de 1.º de septiembre de 1944).

La cuestión de los latifundios, de múltiples características, debidas a varias causas, debe tratarse con decisión, pero también con la oportuna discreción. Estas grandes extensiones de terreno, abandonadas no raramente, pueden permitir a veces que mediante una racional parcelación, no pocas familias se encuentren con una propiedad privada, tan constantemente recomendada por la doctrina social de la Iglesia (Sem. Soc. España).

Pero esta reforma, tratándose de la tierra, requiere mucha consideración y, sobre todo, ha de evitar incurrir en la demagogia. La tierra tiene necesidad, en muchas regiones, de cuidadosas y prontas disposiciones preliminares antes de que se pueda llevar a cabo una reforma en la organización de la propiedad o en las relaciones que proceden de los contratos. Sin esto, como la experiencia y la historia enseñan, una reforma improvisada se reduciría a una pura demagogia y, por consiguiente, en vez de servir de ayuda sería inútil y peligrosa, especialmente hoy cuando la humanidad debe tener miedo todavía por su pan de cada día. Ya diversas veces en la historia, el vocerío descompuesto de los agitadores ha convertido a los campesinos en esclavos de un dominio que ellos, en lo más íntimo, detestaban, y en inconsciente objeto de explotación (noviembre 1946).

Las guerras, en su marcha que todo lo trastorna, han

exasperado también los problemas sociales de la vida del campo, haciendo más fuerte la necesidad de nuevos contratos entre los varios factores de la producción. Por eso en Italia como en otros países, está aún de moda la reforma agraria y para su realización se proyectan algunos principios fundamentales que han de ser desarrollados y aplicados en leyes particulares (Semana Social de Italia).

Los católicos, ante ese delicado problema, que despierta divergencias de ideas e intereses, hallan puntos seguros de orientación en la doctrina social del cristianismo, ilustrada en admirables documentos del magisterio supremo de la Iglesia. Así se encuentran en una posición equidistante de los extremismos erróneos y dañinos, como los del individualismo agnóstico liberal y del colectivismo marxista.

Siguiendo tales directrices, que vienen refrendadas por la experiencia y sabiduría de los siglos, los católicos evitarán por una parte aquella propaganda y acción demagógica, destinadas a agudizar deseos excesivos en los trabajadores del campo, junto con ilusorias aspiraciones; y, por otra parte, se mantendrán alejados del inmóvil egoísmo de algunos propietarios, que, confundiendo lo tradicional con lo justo, no aceptan aquellas reformas exigidas realmente por el bien común (Semana Social Italia).

3.—*Deberes de la gran propiedad.*

La gran propiedad ha de evitar ante todo la especulación. Es de gran daño la perversión de la propiedad privada agrícola, hacerla producir no más que en favor de la especulación. Como ya no se siente amor ni interés por el campo afectuosamente trabajado por tantas generaciones, no se tiene corazón para con las familias que lo trabajan y que de él viven (noviembre 1946).

Todo lo contrario, la gran propiedad ha de procurar mejorar por diversos medios la explotación agraria. Latifundios, monocultivos, falta de agua, concentración de habitantes, dificultad de comunicaciones, son otros tantos fenómenos que no permiten una solución única, pero que a

la par imponen a los hombres de buena voluntad la urgente obligación de buscar su remedio.

Establecer un sistema de regadío en los casos y maneras en que sea posible, no está siempre al alcance de los propietarios. Por eso, con la ayuda del Estado se puede esperar que no pocas zonas mejoren de condición en este sentido. Pero si se busca un principio de solución general, capaz de enfrentarse con la realidad de los hechos, se encontrará, sobre todo, en la iniciativa privada, no obstante lo mucho que el Estado puede y debe hacer en esta materia (Sem. Soc. España).

Esta misma iniciativa privada no debe partir de otra cosa sino de una auténtica inteligencia y hermandad entre terratenientes y labradores, fundada en un verdadero espíritu cristiano, lleno de justicia y caridad, y que una suave y eficazmente al dueño de la tierra con quien la riega mediante el sudor cotidiano.

La Iglesia ha expuesto cuáles son las relaciones entre el capital y el trabajo del campo cuando se toma posesión de la tierra no para hacerla objeto de su amor sino de explotación fría, tan distintas de aquellas en que, mediante la cooperación entre propietarios y labradores, los dos elementos colaboradores de la producción, se establece una unión y una solidaridad que es de desear llegue a ser fundamento de un orden económico mejor. Hay que contribuir a la formación de una recta conciencia cristiana que haga sentir y vivir con creciente intensidad esta solidaridad social que proviene del espíritu del cristianismo en el que únicamente encuentra su plena explicación.

En concreto, las grandes extensiones de terreno pueden conseguir algunas veces, merced a una labor más técnica e intensiva, la colocación de un número mayor de obreros fijos y la posibilidad de muchos más jornales. Hay que pensar también en realizaciones concretas que lleven la paz a la familia, preocupada por la falta de medios de sustentación. Por este motivo son de alabar aquellos que tienden al mayor número posible de obreros fijos, sin eludir las cargas sociales mediante el empleo de jornales eventuales;

que procuran remediar en lo posible el paro estacional; que construyen viviendas para evitar a los labradores vivir gran parte del tiempo alejados de sus familias; que preparan su participación en los frutos y favorecen la cultura de sus trabajadores. Y, como base de estos beneficios, el fomento de la vida religiosa (Sem. Soc. España).

IV.—*Instrumentos de elevación campesina*

1.—*Mejora de la técnica y del rendimiento.*

El lado económico y técnico del problema agrícola no ha de dejar de atraer todo el cuidado en la medida que interesa a la justicia social y al bien común. Las mejoras de la vida campesina, en lo que concierne a una organización racional, tanto en el cultivo para producir, como de la venta para un provecho equitativo, han de formar, a justo título, un tema de estudio. En este tiempo de penuria casi universal, no es indiferente un rendimiento mejor del trabajo de la tierra, una producción más intensa de los productos agrícolas que permitan aligerar las pruebas tan duramente sentidas por continentes enteros (Sem. Soc. Canadá). Hay que arrancar de las entrañas de la "alma tellus" aquella abundancia de frutos que sea capaz de librar de la necesidad a tan gran parte de la humanidad. Debe ponerse en armonía la actividad con el precepto del "pan nuestro de cada día", que nos ha enseñado y prescrito el Maestro Divino. Los católicos, hoy como siempre, tienen que estar en las avanzadas en esta lucha por el bienestar de la humanidad (Sem. Soc. Italia).

En cuanto a la técnica moderna, en toda la medida en que debe hoy ponerse al servicio de la explotación agrícola, se adaptará naturalmente a los datos concretos de cada caso particular; de esta suerte dejará indemne el carácter individual del trabajador agrícola (julio 1951).

Toca a los labradores el demostrar que la hacienda agrícola, por su carácter familiar, no excluye las verdaderas ventajas de otra forma de cultivo. Se han de mostrar adapta-

bles, cuidadosos y activos cultivadores del territorio natal, que han de usar, pero que no deben explotar jamás. Se han de mostrar hombres reflexivos, parsimoniosos, abiertos al progreso, que saben emplear con valor su capital y el ajeno en lo que sirve para el trabajador y no perjudica al porvenir de la familia (noviembre 1946).

2.—*La formación profesional agrícola.*

Hay que dar a las poblaciones rurales la posibilidad de una educación cuidada, sabiamente adaptada a sus necesidades, que estimule su perfeccionamiento profesional (julio 1951).

Muchas veces el defecto proviene de los padres, que ponen a los hijos demasiado pronto a trabajar y descuidan su formación espiritual y su educación, o bien de la falta de la necesaria instrucción escolar, y sobre todo profesional.

Efectivamente, no hay prejuicio más erróneo que la creencia de que el labrador no necesita una cultura seria y proporcionada para realizar durante el año el trabajo infinitamente diverso de cada estación. El pecado, es verdad, ha hecho penoso el trabajo de la tierra; pero no lo ha introducido en el mundo.

Antes del pecado, Dios había dado al hombre la tierra para que la cultivase como ocupación la más bella y honrosa en el orden natural. Tras el efecto del pecado de nuestros primeros padres, los pecados actuales de toda la humanidad han hecho pesar cada vez más sobre la tierra la maldición. El suelo, víctima sucesivamente de todos los azotes, diluvios, cataclismos telúricos, miasmas pestilentes, guerras devastadoras, desierto en algunas partes, se ha negado a dar espontáneamente al hombre sus tesoros. Tiene también sus heridas graves la tierra. También ella está enferma de gravedad. Inclinado sobre ella, no como el esclavo sobre la gleba, sino como el médico a la cabecera del enfermo, el agricultor le prodiga amorosamente sus cuidados. Pero el amor, aun siendo tan necesario, no es todo. Para conocer la naturaleza, y, por decirlo así, temperamento de su pedazo de tierra, a veces tan diferente hasta de aquel que está allí al

lado, para descubrir los gérmenes que la dañan, los roedores que vendrán a minarla, los gusanos que vendrán a devorar sus frutos, las plagas que vendrán a infectar sus mieses, para saber los elementos que le faltan, para escoger los cultivos sucesivos que han de enriquecerla hasta en reposo, para éstas y otras muchas cosas hacen falta amplios y diversos conocimientos (noviembre 1946).

3.—*La asociación agraria.*

El Papa Pío XI, en la *Quadragesimo anno*, ya señaló como fruto de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, la fundación de múltiples asociaciones e instituciones campesinas, que tanto bien ha reportado a los hombres del campo. Así, por ejemplo, el Papa Pío XI hablando el 18 de abril de 1929 a una peregrinación del Boerenbold belga señalaba los copiosos frutos espirituales, culturales y materiales que los campesinos sacaban de su asociación. Asimismo a la asociación de los cultivadores directos de Italia, en noviembre de 1951, les hablaba Pío XII del fructuoso camino recorrido durante los cinco años y medio de su existencia y cómo se debía en gran parte a esta organización el que las tierras que ellos cultivaban hubiesen mejorado notablemente.

Es necesario proveer a la institución de obras sociales que velen por los legítimos intereses, por los progresos materiales y morales de la clase campesina, por su seguridad y su porvenir. Todo esto será muy apto, no sólo para contener el azote del éxodo rural, sino para hacer a los agricultores más conscientes de su papel, de la dignidad de su vida y de su misión, de la grandeza y de la santidad de su tarea (Sem. Soc. Canadá).

Según el dicho antiguo "la fortuna ayuda a los audaces", así cantaba Virgilio (*Aen.* 10, 284): "Ayúdate, que Dios te ayudará", así dice la confianza cristiana: procurad extender siempre más vuestra organización, y sobre todo ganar a la juventud rural" (marzo 1952).

La ayuda principal ha de venir de los mismos labradores, de su unión cooperativa, especialmente también en los

problemas del crédito. Puede ser que entonces del sector agrícola venga el saneamiento de toda la economía (noviembre 1946). A los campesinos ayudarán aquellas instituciones y obras de carácter cooperativo que en otros tiempos los católicos hicieron surgir y prosperar en todas las regiones, y que llevaron a nuestros campos, juntamente con el bienestar económico los provechos también religiosos y morales que fueron dique de protección contra la irrupción de las fuerzas subversivas (Sem. Soc. Italia).

¡Qué eficaz y oportuna se ha demostrado la cooperación de los Sindicatos y de las Asociaciones en pro del campo para aliviar sus angustias, asegurar la defensa de su justicia y de ese modo, mitigando las pasiones, preservar de perturbaciones la paz social! (Radiomensaje de 1.º de junio de 1941).

Las uniones cooperativas han de asegurar a la pequeña y mediana propiedad las ventajas de la grande explotación (Radiomensaje 1.º septiembre 1944).

El hombre se encuentra señor de su mundo por la actividad en el seno de la comunidad, y subsidiariamente de cooperativas económicas variadas, con tal de que éstas sigan estando de veras, y no solamente por su forma, fundadas sobre la responsabilidad de todos los participantes (julio 1951).

4.—*La elevación moral de los campesinos.*

Preservemos a los labradores de las causas de disipación que amenazan asaltarles; y que el deseo de poner remedio a situaciones en sí mismas no perfectas no les hagan sordos a los consejos de la experiencia. Mientras tanto, guardémosles de toda pusilanimidad y de lamentos estériles sobre el pasado, porque bajo el impulso de la justicia social y de la caridad se puede hacer todavía mucho en el campo rural (Sem. Soc. Francia).

Con mucha paciencia y habilidad hay que volver a poner al mundo campesino en el camino de su salvación, combatir sus defectos, vencer las inclinaciones de un mundo que les es extraño (julio 1951).

El hombre de campo, más reflexivo que el hombre de ciudad, no se deja fácilmente transportar de momentáneos entusiasmos, ni adoctrinar con palabras seductoras; él considera pausadamente el verdadero interés y de los suyos. Hermosa cualidad, ciertamente; pero cada medalla tiene su reverso. El campesino es bastante lento para decidirse; quiere darse cuenta por sí mismo de cada cosa, y completamente atento a todo aquello que inmediatamente le rodea, está menos preparado para extender su campo de visión, para llevar la mirada más allá de su cerca; está tentado de preocuparse demasiado de las propias necesidades y no bastante de los intereses comunes universales, de no ver que si las cosas van mal para los demás, no tardarán en ponerse también mal para él (marzo 1952).

Grande debe ser el cuidado que se ha de dispensar en la nación a los elementos esenciales de la que genuinamente podría llamarse la civilización rural: laboriosidad, sencillez y rectitud de miras; respeto a la autoridad, sobre todo a la de los padres; amor de patria y fidelidad a aquellas tradiciones, que a lo largo de los siglos han sido fuente de tantos bienes; prontitud para el socorro mutuo, no sólo en el círculo de la propia familia, sino de familia en familia y de casa en casa. Finalmente, aquello sin lo que todos estos valores no tendrían ninguna consistencia, perderían todo su mérito y se resolverían en una desenfrenada avidez de ganancia: su verdadero espíritu religioso (noviembre 1946).

5.—*La elevación religiosa de los campesinos.*

La urgencia de los problemas sociales no debe disimular a los ojos del cristiano la primacía de la cuestión religiosa. Por eso se propone el estudio del mundo rural todo entero, por la necesidad fundamental de darle un alma y de dar satisfacción a sus necesidades espirituales (Sem. Soc. Francia).

Que sepan bien los labradores que la salud de su cuerpo y de su alma, la prosperidad de sus hogares, la alegría y la elevación de toda su vida, estarán mucho mejor garantizadas en el seno de la naturaleza, en el contacto de la tie-

rra salida directamente de las manos del Creador que en estas aglomeraciones urbanas, cuyo espejismo y carácter artificial reservan a menudo tan amargas decepciones. Esta fidelidad al campo, aun de parte de aquellos que están obligados a volver a la ciudad para el trabajo cotidiano, lleva consigo su recompensa inmediata (Carta de Pío XII a Monseñor Charrue, Obispo de Namur, 16 agosto 1949).

El aspecto moral y religioso de la cuestión agrícola ha de interesar en primer lugar. Y nunca se cansará uno de repetir, en efecto, qué eficaz regenerador es en sí de salud física y moral el trabajo de la tierra. Pues nada tonifica tanto el cuerpo y el alma como este benéfico contacto con la naturaleza, salida directamente de las manos del Creador. La tierra no se engaña, no se sujeta a los caprichos particulares, a los atractivos artificiales y febriles de las ciudades tentadoras. Su estabilidad, su curso regular, la majestad del ritmo de las estaciones son como reflejos de los atributos divinos. "O fortunatos nimium...". Sí, más dichosa aún y más noble que se la imaginaba el poeta Virgilio, esta raza campesina puede elevarse fácilmente por su misma condición de vida hasta el Todopoderoso, que ha hecho el cielo y la tierra (Sem. Soc. Canadá). El trabajo personal del agricultor, junto con el poder creador de la mano de Dios, concurre a la admirable producción de este grano de trigo que nos da el pan cotidiano (Pío XII a los Obispos y sacerdotes italianos con ocasión de la distribución de recompensas por la batalla del trigo, 12 enero 1938). Los labradores, más que los demás, viven en contacto permanente con la naturaleza, dedicados completamente a arrancar de las profundidades de la tierra, bajo el sol del Padre Divino, las abundantes riquezas que allí escondió su mano (noviembre 1946). La Iglesia siempre ha bendecido a los labradores de modo especial y de muchos modos ha introducido el ciclo de trabajo de los campesinos en su año litúrgico. De sus manos recibe el santo altar el pan de Dios (noviembre 1946).

El temor de Dios, una fe viva que halla su cotidiana expresión en la oración común hecha en familia, deben se-

guir y guiar la vida del labrador. En el corazón del pueblo estará la Iglesia como lugar sagrado que de domingo en domingo reúne bajo sus bóvedas, siguiendo las santas tradiciones domésticas, a los vecinos para elevar los espíritus por encima de las cosas materiales, hasta la alabanza y el servicio de Dios, para pedir la fuerza de pensar y vivir cristianamente todos los días de la semana que comienza (noviembre 1946).

Los labradores han de pensar en Dios, han de amar a Dios. Nadie puede nada sin El; nadie debe olvidarle, y mucho menos que nadie el agricultor. El comprueba cada día su incapacidad para crear la lluvia y despejar el cielo; ni los más maravillosos progresos técnicos sirven para nada si Dios en su gracia y misericordia no da el incremento y el feliz éxito. Quiera o no, el hombre del campo percibe constantemente la acción soberana de Dios. El debe reconocer que el Señor, en su bondad, hace salir el sol para los malos y los buenos, llover sobre justos e injustos. (Mat. 5, 45). Por desgracia, cuántos ingratos no se acuerdan más que para esperar, para exigir tales beneficios como debidos, sin pensar siquiera en la obligación de la plegaria y del reconocimiento (marzo 1952).

Grave y urgente es el deber de la asistencia religiosa y económica a los campesinos, y sobre todo a la población pobre de los campos. (Enc. *Firmissimam constantiam* al Episcopado Mejicano, 28 marzo 1937). No sabríamos insistir con demasiado vigor en que se dé a las poblaciones campesinas una seria formación católica (julio 1951). Los principios religiosos mitigarán al labrador de la dureza del trabajo, le harán cumplir fielmente sus deberes, le ayudarán a educar a sus hijos en el santo temor de Dios, y así volverán a la familia las virtudes cristianas, que han sido siempre su principal ornamento (Sem. Soc. España).

6.—*La colaboración del movimiento rural católico, de los sacerdotes y sociólogos.*

Para todos estos fines, sobre todo para el religioso y moral, hay que contar con la colaboración perseverante y

eficaz de los hijos de la Acción Católica, y en particular con la rama del movimiento rural. A esta población campesina, con la cual están mezclados ellos como la levadura en la masa, y que muchas veces está tan fuertemente replegada sobre sus necesidades materiales, llevarán ellos un testimonio valiente de moralidad familiar y profesional y les servirán por medio de su presencia activa en las instituciones cívicas y sociales. Pero esta acción solamente será fecunda cuando todos, miembros activos de las parroquias rurales, vivamente lleven en su corazón la idea sobrenatural. Eviten que el horizonte se restrinja a las solas perspectivas laborales, por muy justa que sea la causa por cuyo triunfo trabajan (Sem. Soc. Francia). Que sean felicitados por desarrollar en sí una conciencia siempre más viva, por el cuidado constante en adaptar su apostolado a las condiciones cambiantes de la vida rural misma, por hacer valer sus legítimos intereses familiares y profesionales, por ejercitar respecto de las inevitables miserias materiales y morales la caridad del buen samaritano, por desarrollar sobre todo por una frecuente práctica de los Sacramentos esta unión con Dios, y por una profunda piedad mariana para nuestra Madre del cielo, por la que toda su vida y toda su acción se encontrarán transfiguradas (Carta de Pío XI a Mons. Charrue, Obispo de Namur, 1 agosto 1949).

Hay que emprender las obras sociales que tienen tan grande importancia para la conservación de este inmenso tesoro que representan las poblaciones rurales en todos los países. Esta población rural, en su mayoría, bien merece las fatigas de los sacerdotes, porque es en verdad la espina dorsal de la nación, quedando la más modesta, la menos ruidosa, la menos teatral de todas las clases del país. (A los recompensados por la batalla del trigo, 12 enero 1938.)

Decía Pío X en marzo de 1905 a un sacerdote del Arzobispado de Cambray: "Decid a vuestro venerable Arzobispo la gran satisfacción con que me he enterado de la designación de los sacerdotes para que se ocupen especialmente de la producción agraria y sus trabajadores. Deseo que todo el clero rural conozca junto con sus teologías

aquellas cuestiones que interesan al campesino. Nunca podría hacer lo suficiente para demostrar cuánto ama la Iglesia a las clases trabajadoras.”

A los sociólogos católicos corresponde buscar y promover los valores específicos del mundo rural y su fuerza en el concurso armónico de los diversos estados sociales; a ellos analizar las estructuras nuevas de las empresas agrícolas, a la luz de las enseñanzas pontificias; a ellos estudiar la reglamentación deseable y posible en la vida rural, las condiciones de trabajo y tren de vida, de enseñanza escolar y técnica. Labor inmensa y labor compleja, pero labor ¡qué útil en realidad! Mediante ella conseguirán que una selección del mundo rural adquiera mejor la conciencia de sí misma y pase a desarrollar, en la línea propia de su vocación campesina, las auténticas riquezas de cultura humana y cristiana, muchas veces en peligro todavía por las condiciones inadecuadas en que tiene lugar la formación y la existencia de esta masa (Sem. Soc. Francia).

E. HARLEY